

Santiago de Cali D.E., 11/11/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-11-11-002 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNOLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL PARA INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Atender las consultas y solicitudes de préstamo de documentos reconstruidos garantizando la disponibilidad, trazabilidad y conservación de la información recuperada en el marco de los procesos de reconstrucción documental. 2. Enviar los documentos reconstruidos solicitados ya sea en formato digital (por correo electrónico) o en físico, según el requerimiento del cliente o de la empresa, asegurando que la entrega se realice conforme a los protocolos establecidos para la reconstrucción documental. 3. Brindar apoyo en el proceso de reconstrucción de expedientes a partir de las solicitudes realizadas mediante actividades de búsqueda, organización e integración de documentos garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos establecidos para la reconstrucción documental. 4. Participar en la identificación y foliación de documentos digitalizados como parte del proceso de reconstrucción documental asegurando su clasificación, numeración secuencial y cumplimiento con los lineamientos técnicos establecidos. 5. Realizar la validación de inventarios de

documentos recuperados verificando su correspondencia con el expediente en reconstrucción y asegurando la integridad, orden y cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos. 6. Consignar evidencia fotográfica de las actividades realizadas en el proceso de reconstrucción documental con el fin de documentar el estado, manejo y recuperación de los documentos y respaldar técnicamente las acciones ejecutadas. 7. Realizar el mantenimiento y organización del archivo como parte del proceso de reconstrucción documental garantizando el resguardo adecuado, la disposición ordenada y la conservación física de los documentos recuperados. 8. Prestar apoyo en todas las sedes de Gestión Documental de la empresa en actividades relacionadas con la reconstrucción documental, incluyendo la identificación, recuperación, organización y resguardo de expedientes. 9. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/12/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$6.600.000) M/CTE**. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **DOS cuotas iguales por el valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000) M/CTE**.

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



ANDRES FELIPE SANCHEZ MOSQUERA
C.C. No. 1.007.696.792 de Guacarí (Valle)

